

# IV CONCURSO Instalaciones domóticas KNX

## I Premios KNX España

Edición 2022



Entrega de Premios durante Matelec (16 noviembre 2022)

## Patrocinadores

## Concurso

**KNX España**, con la colaboración de **MATELEC**, organizan la primera edición de los **PREMIOS KNX** que reconocen a personas, empresas y/o instituciones su aportación en el sector de la domótica en España y la cuarta edición del **CONCURSO Instalaciones domóticas KNX** que galardona proyectos que destacan por su contribución a la eficiencia energética, atención a las personas en viviendas y edificios. Se trata de resaltar los beneficios que representa el uso de tecnologías de comunicación abiertas, con el fin de conseguir un uso eficiente de la energía. Los puntos que más se valorarán para optar a los premios son:

- La aportación de la instalación a la eficiencia energética, cuidado a las personas, seguridad, confort y soluciones SMART gracias al estándar KNX.
- El número de diferentes aplicaciones integradas en el proyecto
- La flexibilidad para poder ampliar la instalación en el futuro
- La facilidad de manejo para el usuario final
- La integración de diferentes tecnologías de comunicación.

Para los ganadores, los Premios del CONCURSO de Instalaciones domóticas KNX representan una excelente oportunidad para presentarse ante un numeroso público especializado como lo son los visitantes de la feria internacional Matelec. Las instalaciones finalistas se publicarán ampliamente en los medios de comunicación especializados previo, durante y posterior al evento.

## Categorías

Puede presentar su(s) proyecto(s) que destaca(n) por su contribución a la domótica KNX en los siguientes campos:

- **Eficiencia energética**  
Instalación en cualquier tipo de edificio o vivienda centrado en el ahorro y eficiencia energética
- **Cuidado a las personas**  
Instalación en cualquier tipo vivienda o edificio centrado en mejorar la calidad de vida y salud de las personas.
- **Resto de funciones domóticas**  
Instalación en cualquier tipo vivienda o edificio en que destaquen les diferentes funciones que aporta la domótica KNX: seguridad, confort y soluciones SMART.
- **PREMIOS KNX**  
Los asociados a KNX España pueden proponer candidatos entre personas, empresas e instituciones, que destaquen por su aportación a la consolidación de la domótica KNX en el mercado español, justificando los motivos de la candidatura.

## Premios

El jurado nominará tres finalistas entre los que se elegirá al ganador.

### Proyectos Nominados

Los proyectos nominados se exhibirán gratuitamente en la "Zona KNX" (entre pabellones 4 y 6) durante todos los días de la feria MATELEC 2022 (15 al 18 de noviembre), y serán publicados en los medios de comunicación, indicando nombre y datos de contacto de la empresa participante. También, en la Ceremonia de Entrega de Premios (16 de noviembre).

# IV CONCURSO Instalaciones domóticas KNX

## I Premios KNX España

Edición 2022

### Proyecto Ganador

Los ganadores en cada categoría recibirán los siguientes premios:

- 500 € en metálico
- 1 año gratuito de cuotas en la Asociación KNX España
- 1 licencia ETS6 Professional, valorada en 1.000 €
- 1 trofeo
- 1 diploma

### Proyectos Finalistas

Los otros dos finalistas en cada categoría recibirán los siguientes premios:

- 1 año gratuito de cuotas en la Asociación KNX España
- 1 licencia ET6 Professional, valorada en 1.000 €
- 1 diploma

## Jurado

La elección de los proyectos nominados irá a cargo de un jurado cualificado en base a las informaciones e imágenes proporcionadas por los concursantes. Tras la decisión del jurado se informará a todos los concursantes, sean finalistas o no, por correo electrónico. El jurado informará a los candidatos premiados su decisión y los motivos.

## Ceremonia de entrega de Premios

Los ganadores se darán a conocer durante la Ceremonia de Entrega de Premios, que se llevará a cabo del 16 de noviembre 2022 en la "Zona KNX" de Matelec (Madrid).

Una vez finalizada la Entrega de Premios se ofrecerá un coctel para los asistentes a la ceremonia.



## Presentación de proyectos y plazos

La información de los proyectos se debe entregar exclusivamente mediante un simple cuestionario (hacer click sobre el botón):

**Presentar proyecto**

### Importante:

Para una mejor evaluación del proyecto, se deben enviar como mínimo 3 (y máximo 10) imágenes, siendo al menos una de ellas una vista general de la vivienda o edificio.

Las imágenes se deben enviar a través del servicio WeTransfer (<https://wetransfer.com>), dirigido a [info@knx.es](mailto:info@knx.es), indicando el nombre del proyecto al cual pertenecen las imágenes.

La fecha límite para presentar la documentación completa es el día 26 de octubre de 2022. Los organizadores se reservan el derecho a pedir información adicional incluso después de la fecha indicada.

Los datos que se facilitarán a los medios de comunicación y que se publicarán en los paneles serán extraídos de la información facilitada por los concursantes. Los organizadores no admiten ninguna responsabilidad por información errónea y/o falsa.

## Condiciones de participación

- La participación en el concurso es gratuita.
- En este concurso pueden participar todas las empresas instaladoras y/o integradoras que pueden demostrar haber instalado y/o integrado un proyecto en una vivienda o edificio, siendo uno de los objetivos principales la mejora de la eficiencia energética del inmueble, el cuidado a las personas, así como las otras funciones SMART que permite KNX. El proyecto debe estar basado en el estándar KNX.
- El proyecto debe haberse finalizado entre el 1 de noviembre 2018 y el 30 de septiembre 2022.
- Toda la información facilitada por los concursantes, en especial el material gráfico como por ejemplo imágenes, debe estar libre de derechos de autor. Se excluye una responsabilidad por parte de los organizadores.
- Los concursantes autorizan expresamente a los organizadores a usar la información entregada para notas de prensa en portales web y en medios de comunicación.
- Se excluye una reclamación por vía judicial. No se facilitarán explicaciones individuales en caso de no ser nominado.

LINK: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOvFfWlJ7f5IBTfa\\_YSM\\_3qTI-WE336r6xcWtYUwarz0AARQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdOvFfWlJ7f5IBTfa_YSM_3qTI-WE336r6xcWtYUwarz0AARQ/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0)